

GIMNASIO LOS CAOBOS

POLITICAS ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES PARA ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA:

Octubre 2021

1. Llevar a cabo el proceso en la plataforma PHIDIAS, de forma completa y leyendo, en cada paso, la instrucción para el mejor diligenciamiento del formulario.
2. La apertura y/o cierre de alguna actividad está sujeta a un número mínimo de estudiantes inscritos a cada actividad.
3. **Cronograma:** Las clases de extracurriculares, según el semestre escolar van de la siguiente forma:
 - a. primer semestre del año académico (octubre a diciembre 2021) 7 clases al semestre, y
 - b. segundo semestre del año escolar (enero a mayo 2022) 19 clases.El total de clases por el año son de 26.
4. **Cambio de actividad:** los padres de familia y estudiantes pueden cambiar de actividad máximo hasta 2 meses después de iniciadas las actividades. El proceso se debe hacer por correo electrónico con el área de extracurriculares (carolina.segura@gimnasioloscaobos.edu.co), solicitando el cambio y la nueva actividad. El área de extracurriculares se encargará de realizar el cálculo de las clases y cobro proporcional a la fecha de ingreso.
5. **Retiro de actividad:** los padres tendrán un máximo de 1 mes para realizar cualquier retiro de sus hijos de alguna actividad; el saldo a favor se cruzará con la mensualidad del siguiente mes del aviso de retiro. Deben enviar un correo a carolina.segura@gimnasioloscaobos.edu.co solicitando el retiro y su motivo. Luego de este tiempo se considera que el estudiante continuará la actividad durante todo el año.
6. **Pago de la actividad:** al inscribirse a una actividad, la novedad se le comunica al Departamento de Cartera finalizando el mes en curso de la inscripción; Cartera cargará este costo a la mensualidad siguiente al reporte de la novedad.
7. **Forma de pago:** los cobros de las 26 clases del año se realizarán de la siguiente forma: en noviembre 2021 primer cobro de 7 clases, en enero 2022 segundo cobro de 9 clases y abril 2022 último cobro de 10 clases.
8. Si el alumno presenta una situación o problema médico de forma esporádica por 1 o 2 días no se devolverá dinero de esas clases perdidas, a menos que los padres presenten una excusa medica donde se señale un tema puntual e importante; sólo se repondrán clases en una fecha asignada por el Colegio para una clase extracurricular perdida; de tener más de una clase perdida y no contar con justa causa las clases no se repondrán, por lo tanto no se reembolsa su costo.
9. Si el estudiante presenta una incapacidad médica prolongada que le impide continuar con la actividad, los padres de familia deben presentar la excusa médica y el saldo a favor se cruzará con la siguiente mensualidad.
10. En eventos extraordinarios de orden público, del Colegio o casos de fuerza mayor que involucren a la familia del estudiante, las clases perdidas se repondrán y serán comunicadas por el área de extracurriculares.
11. Se recomienda a los estudiantes que participen en estas extracurriculares traer refrigerio y ropa de deporte para las actividades respectivas.
12. Se ofrece transporte en las rutas de deportes (de aproximación) para todo el que tome extracurriculares.